

Cerro del Baile: transformación sostenible en San Sebastián de los Reyes

[Multimedia](#)

El 60% de las 3.664 viviendas que albergará el proyecto serán públicas y protegidas. En pisossansebastiandelosreyes.es se podrán encontrar viviendas protegidas

El proyecto Cerro del Baile en San Sebastián de los Reyes constituirá un hito en el desarrollo urbanístico del municipio madrileño con la construcción de 3.664 nuevas viviendas. Este ambicioso plan incluye 2.198 viviendas protegidas y 1.466 de libre mercado (VPPL y VPPB), tanto en altura como unifamiliares. Su objetivo es satisfacer las necesidades habitacionales de la población y, al mismo tiempo, impulsar la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

Situado en la zona norte de San Sebastián de los Reyes, el proyecto goza de una ubicación estratégica, lindando con el complejo deportivo Dehesa Boyal y la zona comercial The Style Outlet. Además de su cercanía a diversas áreas de interés, Cerro del Baile contempla la construcción de un carril bici que conectará con la red de ciclovías del municipio, facilitando la movilidad sostenible y fomentando el uso de medios de transporte alternativos al vehículo privado.

Cerro del Baile mantiene su compromiso con la planificación urbanística responsable desde su aprobación en el año 2001, con la aprobación del Plan General, sin modificaciones en sus parámetros ambientales. Un tercio de la superficie total del proyecto estará dedicada a un parque de transición que actuará como pulmón verde entre la zona urbana y el parque regional. Este espacio no solo contribuirá a la tranquilidad de los residentes, sino también a la mejora de la calidad del aire para los futuros vecinos.

Vivienda protegida y accesible para todos

Uno de los pilares fundamentales del proyecto Cerro del Baile es la apuesta por una vivienda accesible. En este sentido, cerca del 60% de las viviendas planificadas serán públicas y protegidas, con el objetivo de abordar la carencia de vivienda en el municipio y facilitar el acceso a un hogar de calidad a las familias. De este porcentaje, 1.058 viviendas serán gestionadas directamente por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, lo que permitirá un mayor control sobre la asignación de las mismas y garantizará que se atiendan las necesidades de los sectores más vulnerables de la población.

Los requisitos para acceder a las viviendas protegidas serán los siguientes:

- Ser mayor de edad y estar capacitado para comprometerse

contractualmente.

- No ser propietario ni adquirente de vivienda en territorio nacional.
- Cumplir con los límites de ingresos familiares establecidos en 7,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

En definitiva, el proyecto Cerro del Baile representa un punto de inflexión en el desarrollo urbanístico de San Sebastián de los Reyes. Su enfoque en la sostenibilidad, la vivienda accesible y la creación de un espacio urbano integral lo convierten en un modelo a seguir para el futuro del municipio. Si se quiere más información de vivienda protegida en Cerro del Baile, se puede acceder a pisossansebastiandelosreyes.es.
